

# Arranca la recogida de firmas para **cambiar la reforma laboral**

**La ILP es un llamamiento a los trabajadores para que, a través de sus firmas, obliguen a los políticos a reflexionar sobre los problemas diarios de los ciudadanos**

El 29 de Septiembre de 2010 (en Euskadi, también el 29 de Junio) millones de trabajadores y trabajadoras secundaron la Huelga General contra la reforma laboral impuesta por el Gobierno Zapatero. El pasado 29 de marzo daba comienzo oficialmente en Euskadi la campaña de recogida de firmas con las que CCOO y UGT quieren respaldar una Iniciativa Legislativa Popular contra esta reforma fracasada.

Fue en la Plaza del Arriaga de Bilbao donde delegados y delegadas sindicales, apoyados por las direcciones de ambos sindicatos, comenzaron a recabar las al menos 500.000 firmas necesarias para que se tramite en el Parlamento español una Proposición de Ley por el Empleo Estable y con Derechos.

El objetivo es conseguir este medio millón de firmas de aquí a mediados de mayo, para lo que se espera que ambas organizaciones en Euskadi recojan alrededor de 120.000.



El objetivo de esta iniciativa es que se revise en profundidad una reforma laboral inútil, injusta e innecesaria, que no ha conseguido crear empleo desde que se puso en marcha hace 10 meses, como anunció el Gobierno, y que tampoco ha corregido los problemas del mercado de trabajo en nuestro país. Todo lo contrario, esta es una reforma que lo que ha hecho ha sido profundizar en la temporalidad, en la precariedad y en el aumento del desempleo.

La ILP es también un llamamiento a los trabajadores para que, a través de sus firmas, obliguen a los políticos a "reflexionar" sobre los problemas diarios y cotidianos de los ciudadanos.

## **Quiénes firman y dónde**

Hay que recordar que pueden firmar esta ILP los ciudadanos españoles, mayores de edad y que estén inscritos en el censo electoral. Los pliegos de firmas estarán a disposición de los ciudadanos en las empresas y centros de trabajo, así como en las sedes del sindicato.

## **¿Qué queremos cambiar?**

Los objetivos de la ILP son reformas normativas dirigidas a reducir la segmentación de nuestro mercado de trabajo (la brecha entre trabajadores fijos y temporales), favoreciendo el acceso y la permanencia de los trabajadores y trabajadoras a través de empleos estables y con derechos.





## ... recogida de firmas para cambiar la reforma laboral

La ILP persigue favorecer el empleo (especialmente de jóvenes y personas desempleadas), así como fomentar la contratación estable a tiempo parcial, y el contrato fijo discontinuo en los sectores donde la actividad es estacional y en los que, en estos momentos, se abusa de la temporalidad.

Se pretende evitar el fraude en la contratación, combatiendo la utilización abusiva de los contratos temporales; estableciendo para ello límites en caso de sucesión de contratos, así como una duración máxima de 2 años para los contratos de obra o servicio.

Igualmente se apuesta por penalizar las cotizaciones por desempleo de los contratos temporales y reducir las de los fijos. Se propone que sea la negociación colectiva sectorial la herramienta encargada de regular los niveles de empleo fijo y temporal que se requieren en cada sector productivo.

Por otro lado, reordenar las medidas de flexibilidad interna (que deberán ser negociadas con los sindicatos) para resolver los problemas organizativos y productivos de las empresas, y garantizar que no se recurra al despido como única alternativa para salir de la crisis.

La ILP recupera la causalidad en el despido, sobre todo en el objetivo y el disciplinario; restablece la figura del despido nulo, y da en algunos casos al trabajador despedido de forma improcedente la posibilidad de elegir entre la indemnización o recuperar su empleo. También se aboga por que el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) no realice aporta-

ciones para pagar despidos que no estén justificados. Se apuesta por fortalecer y potenciar los servicios públicos de empleo, y en relación a las ETT pretenden restringir su actuación en sectores de especial peligrosidad y en las Administraciones Públicas.



### Pentsioen erreformaren inguruko bilerak

CCOOk hainbat bilera egin ditu azken hilabete hauetan urtarrilean sinatutako pentsioen akordioa azaltzeko aurrera eraman den kanpaina dela eta. Ordezkarri eta afiliatuek parte hartu dute enpresetan eta hiru lurraldeetan egin diren eskualdeko bila hauetan.

## Razones para firmar la ILP

**Combatir** la segmentación y precariedad del mercado de trabajo. Empleos estables y de calidad.

**Recuperar** la causalidad del despido, con garantías para los trabajadores

**Favorecer** el empleo, especialmente de los jóvenes y personas en paro

**Reordenar** las medidas de flexibilidad interna negociada con los sindicatos como alternativa al despido

**Reforzar** elementos de la negociación colectiva debilitados con la reforma

**Avanzar** hacia la progresiva sustitución del actual modelo productivo